

III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL

Art. 1º) Por delegación de la RFEA, la Federación Canaria de Atletismo organizará el III Campeonato de España de Trail, en Vilaflor de Chasna (Tenerife), el día 19 de marzo de 2017.

Art. 2) PROGRAMA Y RECORRIDO

Podrán participar en esta competición los/as atletas nacidos en 1997 y anteriormente.

La descripción del recorrido (distancia, desnivel, perfil y track completo) se publicará con la mayor antelación posible.

Art. 3) EQUIPACIONES Y MATERIAL OBLIGATORIO

Es necesario que todos los atletas vistan en todo momento durante la competición las equipaciones oficiales de sus clubes y cumplan con la normativa vigente de la RFEA al respecto. De la misma manera, los atletas independientes deberán de cumplir la normativa de publicidad.

El material obligatorio en competición y el material adicional permitido se detallará mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 4) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal en determinados puntos del circuito. Los puntos de avituallamiento y el procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 5) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

Todo atleta que quiera competir en el Campeonato de España deberá tener en vigor la licencia nacional de la RFEA.

El plazo de inscripción se cierra el jueves de la semana previa a la competición (con 10 días de antelación) a las 23:59.

El coste de la inscripción es de 10 euros.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes a través de la intranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>, o directamente a través del Portal del Atleta: <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

El horario y lugar de confirmación final de inscripción y retirada de dorsales se publicará mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 6) HORARIO

Los horarios de la prueba, de la reunión técnica y de cámara de llamadas se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 7) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba abierta que se celebra en paralelo al Campeonato.

Art. 8) VETERANOS

De manera paralela al Campeonato Absoluto se celebrará el Campeonato de España de Veteranos (ver Reglamentación específica del Campeonato en el apartado correspondiente).

Art. 9) CONTROL MÉDICO

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma. El médico tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera

Art. 10) MEDIO AMBIENTE

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.

